CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
ETAPA PRECONTRACTUAL
INFORME DE EVALUACIÓN CONSOLIDADO

PROCESO NRO. MC-CLD-CPIC-012-2025

OBJETO: ADQUIRIR MATERIALES DE FORMACIÓN PARA LAS ESPECIALIDADES DE PLACA HUELLA DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS Y ESTRATEGIAS DEL CENTRO DE PROCESOS INDUSTRIALES Y CONSTRUCCIÓN DE LA REGIONAL CALDAS.

PROPONENTE	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACIÓN SST	RESULTADO AMBIENTAL	RESULTADO
SC CONSTRUCCIONES Y SUMINISTROS SAS	**RECHAZADO**	**HABILITADO**	**NO HABILITADO**	**HABILITADO**	**RECHAZADO**
CRISTIAN YESID ADAIME QUINTERO	**RECHAZADO**	**RECHAZADO**	**RECHAZADO**	**RECHAZADO**	**RECHAZADO**
SOLUCIONES MECATRONICAS Y SERVICIOS SAS	**HABILITADO**	**HABILITADO**	**HABILITADO**	**HABILITADO**	**HABILITADO**
TCM ENGINEERING GROUP SAS					
KURVASS DEMARCACIÓN Y SEÑALIZACIÓN VIAL S.A.S					

RECOMENDACIÓN AL ORDENADOR DEL GASTO

El Comité Evaluador designado mediante Comunicación interna recomienda al Ordenador del gasto – Área de subdirector de Centro de Procesos Industriales y Construcción del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, **Adjudicar** el proceso de Mínima cuantía de la referencia al oferente SOLUCIONES MECATRONICAS Y SERVICIOS SAS NIT. 906613285-8.

La presente recomendación es brindada a la luz de los principios que rigen los procedimientos de escogencia de los contratistas de las entidades estatales.

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 7 DE LA LEY 527 DE 1999, LOS EVALUADORES APROBARON EL PRESENTE CONSOLIDADO A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL (MENSAJE DE DATOS), EL CUAL SE ENTIENDE COMO MÉTODO QUE (i) PERMITE IDENTIFICAR AL INICIADOR DE UN MENSAJE DE DATOS Y (ii) QUE INDICA QUE EL CONTENIDO REMITIDO CUENTA CON SU APROBACIÓN. LA FECHA DEL DOCUMENTO SERÁ LA QUE CONSTE EN LA PLATAFORMA.

Anexos: Correos electrónicos en donde se evidencia la emitida por los evaluadores.

Elaboró: Marcela Garcia Vallejo, Profesional Contratación CPIC

RE: Subsanacion solumecar placa huella Pública Resumir

Alexandra Carolina Camacho Calle
Para: Jenny Marcela Garcia Vallejo
CC: Diego Andres Serna Velasquez

Responder Responder a todos Reenviar

Lun 8/09/2025 16:29

Retención: Exchange Online (10 años) Expira: Jue 6/09/2035 16:29

EVALUACION TÉCNICA SSY Y A...
166 KB

Iniciar respuesta con: Muchas gracias. Ok. Confirmo recibido. Muchas gracias por su colaboración.

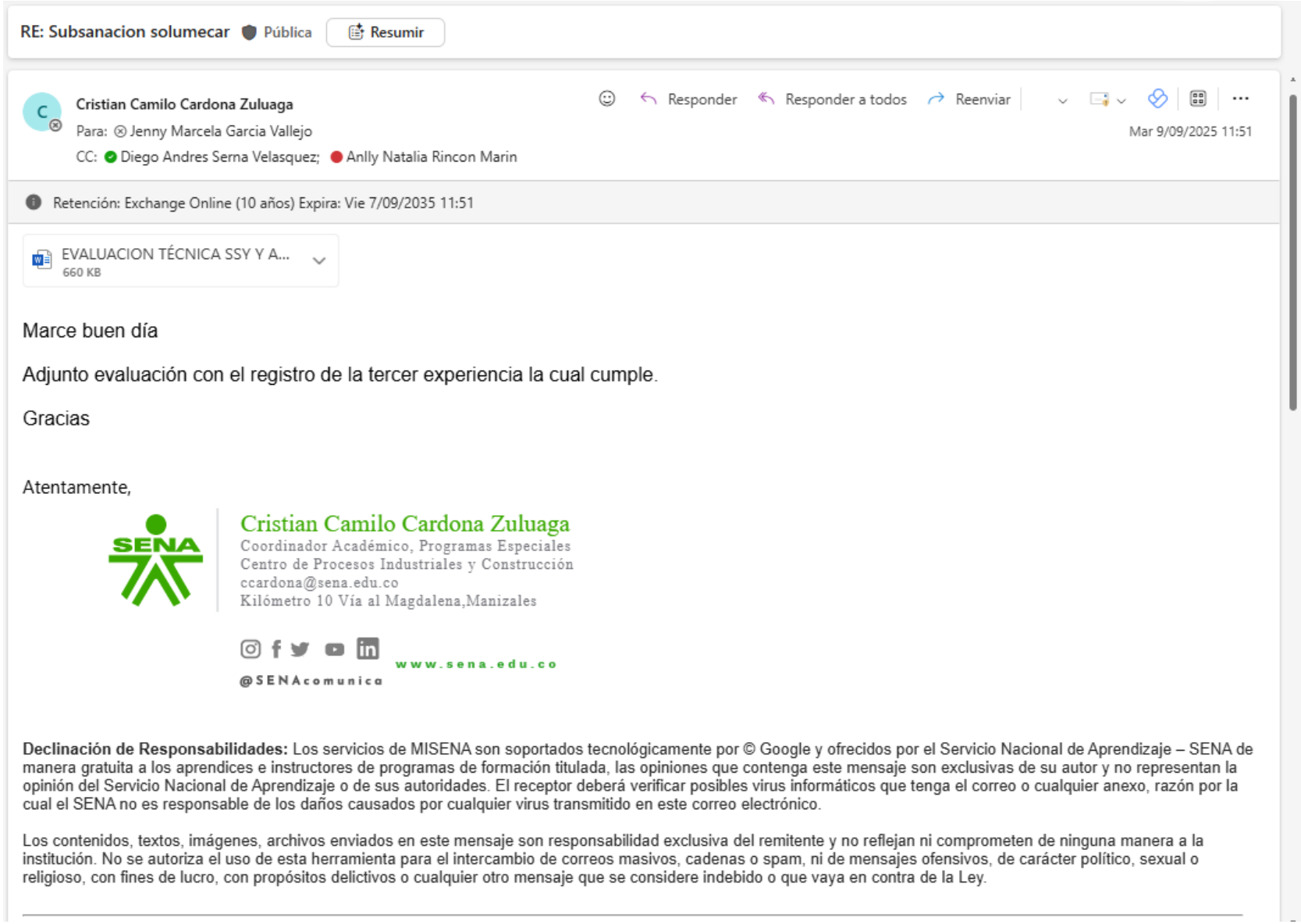
Hola Marce

Que pena envio evaluacion corregida ya que no habia tenido en cuenta la onbservacion del oferente.

Cordialmente,

Alexandra Carolina Camacho
CPIC - Manizales - Contratista
Profesional SST
acamachoc@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Kilometro 10 Vía Al Magdalena

www.sena.edu.co
@SENAcomunica



RE: Subsanacion solumecar Pública Resumir

Cristian Camilo Cardona Zuluaga
Para: Jenny Marcela Garcia Vallejo
CC: Diego Andres Serna Velasquez; Anlly Natalia Rincon Marin

Responder Responder a todos Reenviar

Mar 9/09/2025 11:51

Retención: Exchange Online (10 años) Expira: Vie 7/09/2035 11:51

EVALUACION TÉCNICA SSY Y A...
660 KB

Marce buen día

Adjunto evaluación con el registro de la tercer experiencia la cual cumple.

Gracias

Atentamente,

Cristian Camilo Cardona Zuluaga
Coordinador Académico, Programas Especiales
Centro de Procesos Industriales y Construcción
ccardona@sena.edu.co
Kilómetro 10 Vía al Magdalena,Manizales

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Declinación de Responsabilidades: Los servicios de MISENA son soportados tecnológicamente por © Google y ofrecidos por el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA de manera gratuita a los aprendices e instructores de programas de formación titulada, las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor y no representan la opinión del Servicio Nacional de Aprendizaje o de sus autoridades. El receptor deberá verificar posibles virus informáticos que tenga el correo o cualquier anexo, razón por la cual el SENA no es responsable de los daños causados por cualquier virus transmitido en este correo electrónico.

Los contenidos, textos, imágenes, archivos enviados en este mensaje son responsabilidad exclusiva del remitente y no reflejan ni comprometen de ninguna manera a la institución. No se autoriza el uso de esta herramienta para el intercambio de correos masivos, cadenas o spam, ni de mensajes ofensivos, de carácter político, sexual o religioso, con fines de lucro, con propósitos delictivos o cualquier otro mensaje que se considere indebido o que vaya en contra de la Ley.